

Los pantalones ya no hacen al hombre

MARISOL GUTIÉRREZ

Restos del padre

Freud en un texto de 1908 trabajaba las consecuencias del progreso de la civilización en las relaciones entre hombres y mujeres, tratando de pensar lo moderno de la mano de diversos autores, que retratan ese momento como marcado por la ansia de goces, la irreligiosidad, la ambición, el incremento de las redes de telégrafos y teléfonos, con las consecuentes modificaciones que todo esto genera en el ritmo de vida, que ya se veía acelerado. Poco más de cien años ha pasado y hemos asistido al crecimiento exponencial de lo que por ese entonces se vislumbraba.

Lacan plantea los profundos cambios en las relaciones entre hombres y mujeres que se han producido en los últimos años y da la imagen de las relaciones sexuales de la época. En el cuarto de sus seminarios, en el año 1957, para hablar sobre la modalidad de las relaciones que observaba en los jóvenes del '45, toma a Juanito como paradigma, distinguiendo –en lo que hace a su *sexuación*– la

legalidad de la legitimidad. Por el objeto femenino al cual el niño se liga, se trata de legalidad heterosexual, dado que se interesa por las niñas. En cambio, la legitimidad de la elección le parece dudosa, ya que no puede ocupar la posición en forma viril; la ocupa en forma pasiva. Lacan dice entonces, al referirse al estilo de la generación del '45: “esa gente encantadora que espera que las iniciativas vengan del otro lado –esperan, por decirlo todo, que les quiten los pantalones” (1994: 418).

Y unas páginas más adelante habla de juventud de esa época, la del '57, refiriéndose a las novelas de Sagan y al estudio que Kojève hace sobre ellas, cuya tesis central habla de la desvirilización del mundo contemporáneo.

Todos lo mismo

Miller, en “*Buenos días, sabiduría*” trabaja esas referencias lacanianas y habla del nuevo mundo como la época del saber absoluto, correlativa del declive e incluso de la desaparición de lo viril. El daño hecho a la función paterna explica el sentimiento de la desaparición de lo viril.

¿Qué es la desaparición de lo viril? –se pregunta allí Miller–. “Es lo que queda de la fórmula de la sexuación masculina si obliteramos la parte izquierda de la fórmula.

Entonces queda simplemente el todos, todos juntos, el todos lo mismo de la democracia” (Miller, 1996). El para todo x, fórmula de la igualdad, postula el derecho para todos.

En el régimen antiguo había una orientación dada por el Nombre del Padre. Algo funcionaba como límite y las diferencias quedaban establecidas con claridad. Hombres y mujeres portaban identificaciones y semblantes diferenciales. El lazo entre los sexos

estaba enmarcado por la tradición. Se distinguían los hombres viriles. No es tan fácil hoy saber qué es un hombre.

Borradas esas fronteras, ante la igualdad de derechos y frente al empuje de la época para que los sujetos intenten alcanzar un goce sin medida, aparece una multiplicación de identificaciones al servicio del consumidor. Algunos significantes ideales que en otro tiempo tenían una función reguladora, hoy no tienen la fuerza de entonces.

Eric Laurent plantea (2009) que la solución de la época es la creación de nuevas formas fundadas en los derechos del hombre, con la ilusión de que no habría nada que la igualdad de los derechos no pueda resolver. Esta igualdad —perfectamente legítima— desnuda siempre un punto de real irreductible. El padre ya no tiene el lugar de garante, sale del campo trágico y aparece como residuo. El padre residuo es un instrumento que permite mantener unido lo simbólico, lo real y el padre imaginario, mientras que continúa portando la falta de existir.

Todos tenemos derecho a usar pantalones

Un pequeño rastreo histórico del uso de los pantalones, nos sirve para pensar algo de esta cuestión si tomamos su forma de “ordenar” al mundo, que separaba por un lado hombres de mujeres, y por otro, hombres de niños.

En el primer caso, el pantalón fue —en otra época— símbolo de masculinidad y poder, representado por la expresión “llevar los pantalones”.

Christine Bard, una de las principales representantes de los *gender studies* en Francia escribió un libro sobre la historia política del pantalón, donde cuenta que esta prenda —como atributo del poder masculino— fue durante mucho tiempo instrumento de conflicto, representando un problema tanto para hombres como

para mujeres. La universalización de los pantalones, según Bard, introdujo accesoriamente la confusión de géneros (2010).

Prohibido para las mujeres por una ordenanza napoleónica (curiosamente derogada solo hace pocos años en Francia), en 1851 fue utilizado como arma política para desafiar la dominación masculina. El pantalón se tornó un símbolo de la lucha femenina por la igualdad de sexos.

La diferenciación según el sexo era una ley fundamental que tanto las autoridades políticas como religiosas hicieron respetar desde la antigüedad: “La mujer no vestirá ropa de hombre, ni el hombre se pondrá ropa de mujer; porque cualquiera que hace esto es abominación al Señor tu Dios” dice la Biblia. Fue entonces condenado por la Iglesia por corromper la moral.

Para algunos, se trataba de una revolución no solo en la vestimenta sino y sobre todo en el terreno sexual con temidas consecuencias en la moral.

En el segundo ordenamiento, donde el pantalón separaba hombres de niños, históricamente, en Europa y América, el pantalón largo era entregado a alguien que alcanzaba la mayoría de edad, o se casaba, como un símbolo de pasaje a la adultez. Solía llegar junto con la llave de la casa al por entonces acreditado “hombre”, mientras que los pantalones cortos representaban al conjunto infantil.

Parecía sencillo saber quién era quién por la vestimenta: si llevaba pollera, mujer; si vestía pantalones, varón; si estos eran cortos, niño y si eran largos, hombre. Todo ordenadito.

Los pantalones hoy no sirven para orientarnos

Los semblantes vehiculizados por el discurso que cada época provee, operan tratando de responder a lo irreductible de la no rela-

ción. Pero lo irreductible continúa irreductible. No habrá ninguna ficción que logre reducir el agujero. No habrá objeto de consumo ni derecho para todos que lo consiga.

El declive de lo viril en la época actual nos deja huérfanos de ese límite que efectuaba el padre. Nos encontramos sin ese ordenador y con la creencia vehiculizada por el discurso de que el derecho al goce para todos nos dejará “hechos”.

Frente a esto, la apuesta es por el deshecho. El analista que pueda poner en función ese otro modo de límite, ese que opera con el no-todo, podrá ser capaz de mantener abierto el agujero para que no se aplaste, para que cada analizante pueda consentir a lo propio, no totalizable, donde lo irreductible hace la diferencia.

Bibliografía

- Corradini, L. (2010). “El pantalón, una historia del poder”. En *Revista ADN Cultura: La Nación*. Consultado en: <<http://www.lanacion.com.ar/1326066-el-pantalon-una-historia-del-poder>>.
- Freud, S. (1976). “La moral sexual cultural y la nerviosidad moderna” (pp. 159-160). En *Obras Completas, Tomo 9*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lacan, J. “De Juan el fetiche al Leonardo del espejo” (pp. 415-439). En *El Seminario, Libro 4: Las relaciones de objeto*. Buenos Aires: Paidós.
- Laurent, E. (2009). “Siglo XXI: la no-relación generalizada e igualdad de términos”. En *Psicoanálisis con niños y adolescentes 2. Políticas, prácticas y saberes sobre el niño*. Buenos Aires: Grama.
- Miller, J.-A. (1996). “Buenos días sabiduría”. En *Revista Colofón (14)*. Madrid: Paidós.